



ACTUALIZACIÓN • MAYO A JULIO 2011

Novedades en materia de prestaciones a la Seguridad Social y desempleo.

FECHAS

26 Mayo 2011 – 30 Junio 2011.

DURACIÓN

24 horas.

HORARIO

Jueves. De 16:30 h. a 20:30 h.

PRECIO

430 €. Máximo a bonificar: 430 €.*

LUGAR

Escuela de Negocios Lluís Vives.

DIRIGIDO A

Dirigido a profesionales que tengan interés en conocer o adquirir conocimientos sobre esta materia. Profesionales que teniendo conocimientos previos, deseen ampliarlos o profundizar en ellos hasta alcanzar un mayor dominio. Cualquier persona que desee promocionar profesionalmente o mejorar su cualificación profesional.

TITULACIÓN OBTENIDA

Los participantes cuya asistencia supere el 75 % de las sesiones, recibirán un diploma acreditativo de la Escuela de Negocios Lluís Vives de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia.

DOCUMENTACIÓN

La documentación y material del curso.

PONENTES

M^a EUGENIA GÓMEZ DE LA FLOR GARCÍA

- Licenciada en Derecho.
- Graduado Social.
- Licenciada en Ciencias del Trabajo.
- Master en RR.HH.
- Master en Prevención de Riesgos Laborales.
- Asesora de Empresas.
- Gerente de ASINE.
- Socio Consultor de Gómez de la Flor y Asociados Asesores de Empresas.

* Consulte la bonificación que corresponde a su empresa.

OBJETIVO

El curso dedicado a las prestaciones de la Seguridad Social y desempleo tiene como objetivo principal, el estudiar las prestaciones de la Incapacidad Temporal tanto derivadas de contingencias comunes como derivadas de contingencias profesionales todo ello, desde el punto de vista tanto de un trabajador por cuenta ajena como de un trabajador por cuenta propia, conociendo todos los aspectos más importantes en el cálculo y desarrollo de las nóminas.

Se estudiarán todos los grados correspondientes a la Incapacidad Permanente, en la que se analizarán todos los requisitos que se exigen en cada grado así como las cuantías correspondientes en cada caso. Del mismo modo se estudiarán las prestaciones derivadas de la maternidad, paternidad, riesgo de embarazo y riesgo de la lactancia natural y por último se estudiará la nueva prestación económica derivada del cese de la actividad de los trabajadores autónomos.

También se dará cobertura al estudio de la prestación por desempleo de los trabajadores pertenecientes al Régimen General de la Seguridad Social, se estudiarán los requisitos necesarios para tener acceso a esta prestación, así como la cuantía y duración de la misma, así como de la nueva prestación por cese de actividad para los trabajadores pertenecientes al Régimen Especial de trabajadores Autónomos.

PROGRAMA

1. La incapacidad temporal de trabajadores por cuenta ajena
2. La incapacidad temporal de trabajadores autónomos
3. La incapacidad permanente
4. La maternidad, riesgo de embarazo y riesgo de lactancia natural, la prestación por paternidad.
5. La prestación por cese de la actividad del régimen especial de trabajadores autónomos.
6. La prestación por desempleo del nivel contributivo.
7. La jubilación.
8. El Fogasa.